



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de diciembre de 2021.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPSS / 002 / 2021.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día **jueves 16 diciembre del 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de ex presidentes**, ubicada en el tercer nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**RECIBIDO**  
14 DIC 2021

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
DISTRITO IV  
TEOTITLÁN DE OAXACA

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de diciembre de 2021.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 002 / 2021.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 16 diciembre del 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de ex presidentes, ubicada en el tercer nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV Legislatura

Señor Diputado, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
DISTRITO VI  
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO 2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-COV2, COVID-19  
LXV Legislatura

# COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de diciembre de 2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP / 002 / 2021

ASUNTO: Convocatoria



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ / COORDINADORA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN DE LA LXV  
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 16 diciembre del 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de primer nivel, ubicada el edificio de diputados de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de noviembre de 2021.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPSS / 002 / 2021.

ASUNTO: CONVOCATORIA DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
DISTRITO IX  
IXTLÁN DE JUÁREZ

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 16 diciembre e del 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de ex presidentes, ubicada en el tercer nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. FIRMA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel